

BASES DEL CHALLENGE "WARMICHA DEL FOLKLORE"

Vigencia

El Challenge "Warmicha Del Folklore" estará **vigente del 31 de agosto al 30 de septiembre de 2026**. Solo se considerarán válidas las publicaciones realizadas dentro de este periodo.

1. Finalidad

El **Challenge "Warmicha del Folklore"** tiene como finalidad rendir homenaje al legado artístico de **Carmela Morales**, reconocida como referente cultural del Valle del Mantaro, destacando y visibilizando el importante rol de la mujer en la preservación, difusión y transmisión de nuestras expresiones culturales. Asimismo, busca **revalorar la identidad cultural** mediante la participación de nuestros estudiantes y del público en general a través de la plataforma digital TikTok. Como parte de esta iniciativa, el challenge incorpora **mensajes de sensibilización sobre el cuidado del medio ambiente y la protección del patrimonio natural del país**.

2. Participantes

- Dirigida **exclusivamente a mujeres**, como homenaje al legado artístico de **Carmela Morales**, destacada exponente cultural del Valle del Mantaro.
- Válido a nivel nacional.
- Podrán participar estudiantes, docentes, colaboradores de la Universidad Continental a nivel nacional y **público en general**.
- La participación podrá ser individual o grupal.

3. Mecánica del challenge

Los participantes deberán:

- Grabar un video interpretando la coreografía oficial del Challenge "Warmicha del Folklore".
- Utilizar exclusivamente la pista musical oficial interpretada por el Elenco de Música Popular de la Universidad Continental (la canción se encuentra anclado en la cuenta de TikTok del Centro Cultural UC).

https://www.tiktok.com/@centroculturaluc/video/7665842496236244244?is_from_webapp=1&sender_device=pc

- Finalizar el video con un mensaje de conciencia ambiental relacionado con el cuidado del medio ambiente, nuestros Apus, Pachamama o el entorno natural del país.
- Publicar el video en TikTok dentro del plazo establecido.

4. Especificaciones del video

- Formato vertical (9:16).
- Duración entre 20 y 40 segundos.

- Imagen visible y audio claro.
- Se permite el uso de vestimenta o elementos representativos a la danza del Santiago.

5. Publicación

Para que la participación sea válida, el video deberá:

- Publicarse en TikTok durante el periodo del concurso (31 de agosto al 30 de septiembre).
- Utilizar los hashtags oficiales del challenge #WarmichaDelFolklore
- Etiquetar la cuenta del Instituto y Escuela Superior Continental, Centro de Idiomas Continental, al Centro Cultural de la Universidad Continental y al Centro Cultural Tuk
https://www.tiktok.com/@centroculturaluc?is_from_webapp=1&sender_device=pc

- **6. Criterios de evaluación**

La evaluación considerará los siguientes aspectos:

- Ejecución de la coreografía.
- Creatividad y originalidad.
- Expresión e interpretación.
- Integración de un mensaje de conciencia ambiental relacionado con el cuidado del medio ambiente, nuestros Apus, la Pachamama o el entorno natural del país.
- Mayor cantidad de reacciones.
- Cumplimiento de las bases del concurso.

7. Premiación

Se reconocerá a los tres videos que obtengan la mayor puntuación, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos. Asimismo, se otorgará un reconocimiento especial al cuarto y quinto puesto. **Fecha de premiación: 15 de octubre de 2026**

- **1er puesto:** S/300.00 soles en gift card + Beca de quechua Centro de Idiomas Continental - virtual
- **2do puesto:** S/200.00 soles en gift card + Beca de quechua Centro de Idiomas Continental - virtual
- **3er puesto:** S/ 100. 00 soles en git card + Beca de quechua Centro de Idiomas Continental - virtual
- **4to puesto:** Beca de quechua Centro de Idiomas Continental - virtual
- **5to puesto:** Beca de quechua Centro de Idiomas Continental - virtual

8. Derechos de uso

Los participantes autorizan al Centro Cultural de la Universidad Continental a difundir, reproducir y compartir los videos participantes en sus canales y redes sociales con fines de promoción cultural, educativos e institucionales, respetando el reconocimiento de su autoría.

9. Disposiciones finales

- La participación en el challenge implica la aceptación de las presentes bases.
- Cualquier situación no prevista será resuelta por el comité organizador.
- La organización podrá descalificar aquellos videos que incumplan las presentes bases o que contengan contenido ofensivo, discriminatorio o ajeno a la finalidad del concurso.